

Sí habrá concursos de crónica, ensayo, dramaturgia y novela en BCS



FOTO: Internet.

La Paz, Baja California Sur (BCS). La próxima semana se prevé el lanzamiento de una **convocatoria estatal de literatura** que dará apertura a los géneros de **crónica, ensayo, dramaturgia y novela**, mismos que tradicionalmente estaban incluidos en los **Premios Estatales de Literatura “Ciudad de La Paz”**, y que en la emisión de este 2017 sólo abarcan **cuento y poesía**. Aún no se establece el nombre del concurso, pero entraría en la denominada **Colección Editorial Sudcaliforniana 2018**.

América Pineda García, coordinadora de **Fomento Editorial del Instituto Sudcaliforniano de Cultura (ISC)**, en exclusiva para

CULCO BCS, adelantó algunos detalles de estas nuevas convocatorias; enfatizó también que la convocatoria de los **Premios Estatales 2017** están a punto de cerrar –el próximo 28 de julio– y que no habrá prórroga, por lo que alienta a los interesados a entregar sus trabajos sin demora.

También te podría interesar [Recordemos a nuestras mascotas fallecidas. ¡CONCURSA CON TUS FOTOS!](#)

Será en los próximos días cuando el **[Consejo Editorial del ISC](#)** se reúna para afinar detalles de la nueva convocatoria que –tentativamente–, tendría como fecha límite de recepción de trabajos el 30 de septiembre para dar a conocer los resultados el 15 de noviembre de este año. Aunque los géneros de **crónica, ensayo, dramaturgia y novela** siempre han formado parte de la convocatoria anual, este año –explicó Pineda García–, por falta de recursos no salió con la de cuento y poesía.

*Algunos de las cláusulas –que serán oficiales una vez publicada la convocatoria– delimitarán que los participantes sean **escritores con trayectoria** –con al menos un libro publicado de cualquier género–, por lo que no participarán bajo anonimato. No podrán participar integrantes del **Consejo Editorial** ni funcionarios del **ISC**. Los autores deben haber nacido en **BCS** o radicar aquí desde hace 5 años. El Consejo seleccionará al jurado integrado por tres especialistas de cada género, siendo los primeros quienes den a conocer el veredicto final: “positivo”, que indica su publicación; “en observación”, con la probabilidad de producirse; y “negativo” si el trabajo aún no tiene la calidad para ese fin.*



Consejo Editorial del ISC. FOTO: ISC.

No habrá premios económicos para los ganadores de crónica, ensayo, dramaturgia y novela, sólo la publicación de su obra a un año de emitirse el dictamen, y el 10% de los libros publicados que serán cedidos al autor. La Coordinadora de Fomento Editorial del ISC también anunció que este concurso es una excepción de la regla, pero que para el 2018, todos los géneros saldrán a convocarse con premios económicos como ha sido la costumbre.

Los integrantes del **Consejo Editorial del ISC**, quienes tendrán la decisión del ganador de cada género, se integra por **Christopher Alexter Amador Cervantes** y la propia **América Pineda García**, por parte del ISC, y en representación de diferentes sectores de la **sociedad de BCS**, están **Raúl Cota Álvarez**, **Olgafreda Cota Gándara**, **Luis Domínguez Bañero**, **Mario Guadalupe Fernandez Caro** y **Edith Villavicencio Garayzar**.

Premios Estatales y Regionales, aún vigentes

Pineda García indicó que los **Premios Estatales de Literatura 2017**, en **cuento y poesía**, están a poco tiempo de cerrar: el próximo viernes 28 de julio, con un premio de 40 mil pesos para los ganadores de cada género; aclaró que fue una queja que en años anteriores se diera prórroga a la fecha límite y pretenden evitarlo este año, por lo que enfatizó que no se extenderá el plazo para recepción de trabajos. Hasta hoy, sólo se han entregado dos trabajos para cada género.

Por último, también se promocionan los [Premios Regionales de Cuento y Poesía 2017, cuya fecha límite para entrega de trabajos será el 31 de agosto](#), con premios de 50 mil pesos para los triunfadores. En todos los casos, parte del premio es la publicación de la obra ganadora.